

R. DEL E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA  
"BEGORO" BEBIDAS GASEOSAS EL  
ORO S.A.

Se comunica al público que la compañía "BEGORO" BEBIDAS GASEOSAS EL ORO S.A., aumentó su capital en \$ 928.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Machala el 19 de marzo de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.M.DIC.0210 de 12 de junio de 2001.

Se reforma el Artículo Quinto; el mismo que dirá:  
"ARTÍCULO QUINTO.- El Capital Social de la Compañía es de MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, dividido en 30.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una".

*Machala, 15 de junio de 2001*

**Abg. Lillan Romero León**  
**SECRETARIA DE LA INTENDENCIA**  
**DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**